

N-8

Señor.

Archivose

La comisión eclesiástica ha hecho una detenta lectura del memorial del Presbytero D^r. Miguel Agustín Hoses cura de Tucapel en el Obispado de Concepción de el Estado de Chile, encargándose de los Documentos á que se refiere, y del exacto resumen que ha hecho la comisión de memoriales: resultando de todo que este benemérito eclesiástico desde el año de 1817, en que se declaró por la causa dela libertad e independencia americana, ha sufrido duras prisiones, que condenado á pena capital, y remitido á disposición del Rey, Bocela, fue pedida la pena de la ley, que no se ejecutó en virtud de un indulto general venido dela España: que puesto en libertad, y hallándose pronto á partir á Chile con las licencias necesarias, se le embarcó el viage á pedimento del R^o. Obispado dechancar D^r. Diego Amorim Villalba, por considerar su regreso sumamente perjudicial á la causa del Rey: por lo q^e. y á fin de no parecer de necesidad, ha servido de inter en Parroquia de esta Capital, portandole en ellas con la buena conducta de que han certificado los Curas. Punjiado su comportam^{to} político y declarado buen patriota, ha sido remitido desde principios del corriente año al Gobernador eclesiástico por cinco veces para que se le acomode conforme á su apetito y merito.



Misc. 0156

Es de presumir que en el intervalo que ha mediado, no haya
sido facil destinarlo por haber ocurrido con iguales Decretos
Patriotas recomendables peruanos. Sin embargo, quedandose
el Cura de Tucapel de que se ha retardada su colocacion,
o tal vez portengado, pide, o que se le devine inmediatamente
en algun beneficio vacante del Llano; o se le proporcionen
arbitrios para trasladarse al que tiene en el de Chile; y la
comision es devenir, que el Expediente se pase á la Fun-
ta gubernativa para que duponga lo conveniente, si lo
necesiere á bien el Soberano Congresso. Lima y Novi-
embre 8, de 1822.

Senón

Enibio Rodriguez

Domingo Paredes

Felipe

Puillan

Juan Jose Munoz

Santiago Orellana

Juan Xavier Barreiro

Francisco Herrera

